

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR					1/7	
Bahía Blanca – Argentina						
Departamento de: CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN						
PROGRAMA DE :					CÓDIGO: 1645	
CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL					ÁREA: Contabilidad e impuestos	
HORAS DE CLASE					PROFESORES RESPONSABLES	
TEÓRICAS			PRÁCTICAS		Esp. (Cra.) Analía Goenaga	
p/semana	p/año	p/semana	p/año			
1	8	1	8			
ASIGNATURAS CORRELATIVAS PRECEDENTES						
APROBADAS					CURSADAS	
Contabilidad Básica (COD 1613) Introducción a la administración (COD 1660)					Contabilidad I C.P. (COD 1576)	
DESCRIPCIÓN:						
El derecho a la educación ambiental está consagrado en el Artículo 41 de la Constitución Nacional Argentina. Este tema se constituye en vital para asegurar el derecho a un ambiente sano y apto para el desarrollo humano no solo para la generación presente sino también para las futuras. Es por ello que resulta fundamental incorporar la idea de sustentabilidad y la educación ambiental como eje transversal en todos los niveles educativos. El mismo artículo establece también el derecho a ser informado en referencia a dicho tema. En la actualidad las organizaciones han ampliado los grupos de interés a los que brindan información, la sociedad toda -como titular del derecho de ser informada- está requiriendo la divulgación de datos sobre su desempeño socioambiental, que va más allá de la rendición financiera periódica que efectúan bajo un sistema de Contabilidad Tradicional. Por ello en el ámbito académico y en consecuencia en el profesional, se avisoran nuevas tendencias en cuanto a la disciplina contable y la información que la misma ha de poder suministrar. Por otra parte, es de notar que en diversas profesiones se vienen tratando algunos aspectos de la responsabilidad social y ambiental, al haberse tomado conciencia del conocimiento necesario para orientar el uso correcto de los recursos naturales evitando su desaprovechamiento y degradación. La profesión contable no escapa a ello, se requiere que la organización haga un uso eficiente de los recursos y a su vez comunique a la sociedad los esfuerzos que realiza hacia el logro del desarrollo sustentable, a través de informes contables de naturaleza social y ambiental. Para que esa información sea útil y confiable, el Contador Público cumple un rol fundamental, al estar capacitados para manejar equipos interdisciplinarios, procesar todo tipo de información cuantificada en moneda u otra unidad de medida, preparar informes y brindar confiabilidad sobre su contenido. Es por ello que resulta necesario incorporar esta temática en el Plan de Estudios de la Carrera de Grado, a fin de que el futuro Contador esté capacitado para procesar, exponer y auditar adecuadamente este tipo de informes.						
Vigencia años:	2016	2017				

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR					2/7
Bahía Blanca – Argentina					
Departamento de: CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN					
PROGRAMA DE				CÓDIGO: 1645	
CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL				ÁREA: Contabilidad e impuestos	
OBJETIVOS:					
Se pretende que los alumnos sean capaces de:					
* Reflexionar sobre aspectos que hacen a la Responsabilidad Socio-ambiental de las organizaciones y su relación con el profesional contable.					
* Promover una mayor conciencia social y ambiental, necesaria para la conducción de distintos tipos de organizaciones.					
* Reconocer la importancia y necesidad de la gestión ambiental en las organizaciones actuales frente a los requerimientos internacionales y nacionales.					
* Interiorizarse de los avances de la disciplina contable, la ampliación de su discurso y de los enfoques de captación de la realidad, en el marco de una teoría general más abarcativa.					
* Descubrir la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos hasta el momento sobre contabilidad, para contribuir al desarrollo sustentable.					
* Desarrollar en su futuro profesional el ejercicio de nuevos servicios en el marco de la especialidad contable socio-ambiental.					
CONTRIBUCIÓN AL CAMPO LABORAL Y PROFESIONAL:					
El alumno que apruebe la materia contará con las herramientas necesarias para preparar información socio-ambiental, esencialmente cuantificada, metódica, sistemática y verificable, para contribuir a la educación en el área, poniendo en práctica su compromiso permanente con la sociedad y hacer frente a una nueva alternativa en su futuro desempeño laboral.					
PROGRAMA SINTETICO					
Unidad temática I – MARCO CONCEPTUAL DE LA ASIGNATURA					
Unidad temática II – RESPONSABILIDAD SOCIAL ORGANIZACIONAL DE INFORMAR					
Unidad temática III – CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL					
Unidad temática IV – PRINCIPIOS INTERNACIONALES Y MARCOS DE PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOCIO-AMBIENTAL					
Vigencia años:					
2016		2017			

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR					3/7
Bahía Blanca – Argentina					
Departamento de CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN					
PROGRAMA DE			CÓDIGO: 1645		ÁREA: Contabilidad e impuestos
CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL					
PROGRAMA ANALÍTICO					
Unidad temática I – <u>MARCO CONCEPTUAL DE LA ASIGNATURA</u>					
Desarrollo Sustentable. Concepto. Origen del Término. Hitos en el camino hacia el logro de la sustentabilidad del entorno natural y de un crecimiento económico equitativo e incluyente.					
La doble función de la disciplina contable orientada hacia la sustentabilidad: ser responsable del manejo de los recursos y exteriorizar el resultante de dicha administración.					
Responsabilidad Social Empresaria o Corporativa. Definiciones diversas. Enfoques.					
Unidad temática II – <u>RESPONSABILIDAD SOCIAL ORGANIZACIONAL DE INFORMAR</u>					
El derecho y la obligación de informar. Múltiples usuarios de la información.					
Normativa vigente a nivel internacional, nacional, provincial y municipal.					
Unidad temática III – <u>CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL</u>					
La Contabilidad: especialidades o segmentos. Enfoques de captación de la realidad: económico-financiero y socio-ambiental. Enfoques dentro del segmento de la Contabilidad Social.					
Medición y exposición de los impactos socio-ambientales en la contabilidad patrimonial o financiera.					
Medición y exposición de los impactos socio-ambientales en la contabilidad socio-ambiental a través de indicadores y variables.					
Unidad temática IV – <u>PRINCIPIOS INTERNACIONALES Y MARCOS DE PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOCIO-AMBIENTAL</u>					
Los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas. Las Guías de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Las Guías para la elaboración de Memorias de Sustentabilidad de la Global Reporting Initiative (GRI). Evolución de sus versiones. Camino de mejoras a través de redes y alianzas. Análisis de la guía en su Versión G4.					
Los estándares de autorevaluación como punto de partida para la incorporación de la sostenibilidad dentro de la estrategia organizacional.					
El Balance Social y las normas contables profesionales de la Argentina. Análisis de la Resolución Técnica N° 36 de la FACPCE. Necesidad de brindar confiabilidad sobre los informes, reportes o balances sociales.					
Reporte Integrado. IIRC. Principios y Contenidos. Análisis de Casos.					
Vigencia años:					
2016		2017			

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR				4/7	
Bahía Blanca – Argentina					
Departamento de CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN					
PROGRAMA DE				CÓDIGO: 1645	
CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL				ÁREA: Contabilidad e impuestos	
BIBLIOGRAFIA					
Unidad temática I – MARCO CONCEPTUAL DE LA ASIGNATURA					
BIBLIOGRAFIA BÁSICA:					
* Fronti de García, Luisa (2008). Responsabilidad Ambiental Empresaria. Informes Contables. Editorial Edicon. Argentina. * Lenardón, Fernando Roberto (2013). Economía Social. Responsabilidad Social. Balance Social. Tres Bases para el diagnóstico. Un desarrollo Integral. Editorial Osmar Buyatti. * Rodríguez de Ramírez, María del Carmen (2013). Balance Social. ABC de una herramienta clave para la Rendición de Cuentas. Editorial Errepar. S. A. Argentina.					
BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA:					
* Chapman William (1989). “El desarrollo de la contabilidad social en América Latina”. V Conferencia de Facultades y Escuelas de Contaduría de América Latina. * Fernández Cuesta, Carmen (2006). “La Responsabilidad Social y el Medio Ambiente: Nuevos Rumbos para la Contabilidad”. Revista Contabilidad y Auditoría N°24. Año 12. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. * Fernandez Lorenzo, Liliana y Geba Norma (2009). “Información Contable y Responsabilidad Social Empresarial Activa”. Presentado ante la XXVII Conferencia Interamericana de Contabilidad. Santa Cruz de la Sierra. Bolivia. *Fronti de García, Luisa (2001). “Impacto Ambiental: sus posibilidades de captación y control a través de la información contable. Editorial Cooperativas. *Rodriguez de Ramirez, María del Carmen (2012). “Revisitando la teoría contable: desde la Sustentabilidad a la dimensión espiritual. Contabilidad y Auditoría, publicación de la Sección de Investigaciones contables “Profesor Juan Alberto Arévalo, Nro.35, Año 18.					
Unidad temática II–RESPONSABILIDAD SOCIAL ORGANIZACIONAL DE INFORMAR					
BIBLIOGRAFIA BÁSICA:					
* Fronti de García, Luisa (2008). Responsabilidad Ambiental Empresaria. Informes Contables. Editorial Edicon. Argentina. * Lenardón, Fernando Roberto (2013). Economía Social. Responsabilidad Social. Balance Social. Tres Bases para el diagnóstico. Un desarrollo Integral. Editorial Osmar Buyatti. * Rodríguez de Ramírez, María del Carmen (2013). Balance Social. ABC de una herramienta clave para la Rendición de Cuentas. Editorial Errepar. S. A. Argentina.					
BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA:					
* Berri, Ana María et al (2012). “El estado normativo legal provincial relacionado con la Responsabilidad Social”. En Anales XXXII Jornadas Universitarias de Contabilidad. Pontificia Universidad Católica Argentina. Rosario. * Fernandez Lorenzo, Liliana y Larramendy, Elsa (2008). “Responsabilidad Social de Informar en los Sectores Público, Privado Lucrativo y No Lucrativo”. Foro Virtual de Contabilidad Ambiental y social. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.					
Vigencia años:		2016	2017		

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR				5/7
Bahía Blanca – Argentina				
Departamento de CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN				
PROGRAMA DE			CÓDIGO: 1645	
CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL			ÁREA: Contabilidad e impuestos	
Unidad temática III – <u>CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL</u>				
BIBLIOGRAFIA BASICA:				
* Fronti de García, Luisa (2008). Responsabilidad Ambiental Empresaria. Informes Contables. Editorial Edicon. Argentina. * Lenardón, Fernando Roberto (2013). Economía Social. Responsabilidad Social. Balance Social. Tres Bases para el diagnóstico. Un desarrollo Integral. Editorial Osmar Buyatti. * Rodríguez de Ramírez, María del Carmen (2013). Balance Social. ABC de una herramienta clave para la Rendición de Cuentas. Editorial Errepar. S. A. Argentina.				
BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA:				
* Fronti de García, Luisa y Pahlen Acuña, Ricardo (2005). Contabilidad ambiental de gestión y financiera. Ediciones Cooperativas. * Geba, Norma et al (2009). “Los profesionales contables y el balance social”. En Revista Realidad Profesional. Buenos Aires. CRCEBA. Vol.: 52. * Fronti de García, Luisa (2001). “Impacto Ambiental: sus posibilidades de captación y control a través de la información contable”. Editorial Cooperativas. * Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria (IARSE). Indicadores Ethos-IARSE. Puede obtenerse en: http://www.iarse.org/indicadores-rse.php. IRAM-ISO (2010). Norma Internacional ISO 26000. Guía de Responsabilidad Social. Puede obtenerse en: http://www.iso.org/iso/iso_26000_project_overview-es.pdf. *Pahlen Acuña, Ricardo y Fronti de García, Luisa (2002). “La problemática ambiental; su influencia contable y sus modelos”. Anales de las XV Jornadas Universitarias de Contabilidad. Universidad Nacional de Cuyo. * Rodriguez de Ramirez, María del Carmen (2003). “Contabilidad y Responsabilidad Social: un camino por recorrer”. Anales del 9º Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del Área Contable. Universidad Nacional de La Plata. Argentina.				
Unidad temática IV – <u>PRINCIPIOS INTERNACIONALES Y MARCOS DE PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOCIO-AMBIENTAL</u>				
BIBLIOGRAFIA BASICA:				
* Fronti de García, Luisa (2008). Responsabilidad Ambiental Empresaria. Informes Contables. Editorial Edicon. Argentina. * Lenardón, Fernando Roberto (2013). Economía Social. Responsabilidad Social. Balance Social. Tres Bases para el diagnóstico. Un desarrollo Integral. Editorial Osmar Buyatti. * Rodríguez de Ramírez, María del Carmen (2013). Balance Social. ABC de una herramienta clave para la Rendición de Cuentas. Editorial Errepar. S. A. Argentina. Rodríguez de Ramírez, María del Carmen (2013). “La esperada Resolución Técnica (FACPCE) 36 sobre Balance Social”. D&G Profesional y Empresaria. Editorial Errepar S.A. Nro. XIV. * Global Reporting Initiative. Guías para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad. (Puede obtenerse en https://www.globalreporting.org.)				
Vigencia años:	2016	2017		

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR					6/7
Bahía Blanca – Argentina					
Departamento de CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN					
PROGRAMA DE			CÓDIGO: 1645		
CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL			ÁREA: Contabilidad e impuestos		
* Pacto Global (2015). Guía Práctica para la Comunicación del Progreso del Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas. Crear, transmitir y publicar una COP. Recomendaciones prácticas para su elaboración. Puede obtenerse en: http://pactoglobal.org.ar/recursos/guia-practica-para-la-comunicacion-del-progreso-crear-transmitir-y-publicar-una-cop/. *El Marco Internacional del Reporte Integrado. Puede obtenerse en: http://integratedreporting.org BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA: * Fernández Lorenzo, Liliana; Larramendy, Elsa y Telechea Pamela (2011). “Avances en la Exposición Contable de CoPs y Memorias GRI”. Anales de XXXII Jornadas Universitarias de Contabilidad. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Católica Argentina. Rosario. *Geba, Norma et al (2009). “Los profesionales contables y el balance social”. En Revista Realidad Profesional. Buenos Aires. CRCEBA. Vol.: 52. * Goenaga Analía et al (2011). “BALANCE SOCIAL: diferencias entre el modelo aplicado a Cooperativas y el Proyecto de Resolución Técnica de la F.A.C.P.C.E.” Publicación con Comité de Admisión en los Anales de XXXII Jornadas Universitarias de Contabilidad, Rosario. * Rodríguez de Ramirez, María del Carmen (2008). “El Balance de Responsabilidad Social y Ambiental y los modelos de exteriorización de los impactos económicos, sociales y ambientales”. D&G Profesional y Empresaria. Editorial Errepar S. A. Argentina. *Piacquadio, Cecilia (2014). “Informes Integrados: el Marco Conceptual para la elaboración de IIRC y conclusiones de investigaciones desarrolladas por GRI”. Revista D & G Profesional y Empresaria. Errepar. Tomo XV, página 281. Marzo. Argentina. Normativa a consultar: Administración Federal de Ingresos Públicos (2012). Resolución General 3424. Registro de Contribuyentes Socialmente Responsables. Poder Legislativo Nacional. Ley 25250. Reforma Laboral (2000). Ley 25877 (2004). Poder Legislativo Nacional. Decreto 1171/2000. Balance Social. Reglamentación del Artículo 18 de la Ley 25250. Poder Legislativo Provincial de Mendoza, Río Negro, Santa Fé, CABA, entre otras. Normas sobre RSE y Balance Social.					
Vigencia años:	2016	2017			

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Bahía Blanca – Argentina		7/7
Departamento de CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN		
PROGRAMA DE	CÓDIGO: 1645	
CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	ÁREA: Contabilidad e impuestos	
MODALIDADES EN EL DICTADO DE LA MATERIA Se trata de una materia teórico-práctica. Las clases teóricas son dictadas por el profesor a cargo y las clases prácticas están a cargo de un auxiliar, con la supervisión del profesor. MODALIDAD DEL CURSADO Y SU APROBACION Se prevé un examen parcial teórico-práctico escrito para evaluar el contenido de las unidades 1, 2 y 3 con una posibilidad de recuperación. Para los contenidos de la unidad 4, haciendo uso de la metodología propuesta de Estudio de Casos, se guiará a los alumnos a la indagación frente a una situación real de análisis de Reportes Integrados, para que trabajen de manera colaborativa en pequeños grupos y elaboren un informe final sobre la base del caso específico asignado y las pautas establecidas por los docentes a cargo. La falta de aprobación del parcial y su respectivo recuperatorio o del informe final determina la pérdida del cursado. MODALIDAD DE LA APROBACION FINAL El alumno dispone de dos posibilidades para aprobar la materia: ➤ Rendir un examen final que incluirá la totalidad de los contenidos del programa. El examen final tiene como objetivo evaluar la integración y articulación que realiza el alumno de todos los contenidos del programa para conocer si se cumplen las expectativas de logro predeterminadas para la materia. ➤ Promoción sin examen final para aquellos alumnos que hubieran obtenido 8(ocho) puntos o más en el examen parcial (no complementario) y en la presentación del informe final del Estudio de Caso asignado. SISTEMA DE CONSULTA Se dicta clase de consulta una vez por semana. La fijación del día de consulta se hace al inicio del cuatrimestre en forma conjunta con los alumnos, a efectos de que no se les superponga con otros horarios y puedan asistir a la misma.		
VIGENCIA DE ESTE PROGRAMA		
AÑO	PROFESOR RESPONSABLE	AÑO
2017	Esp. (Cra.) Analía Goenaga	2017
VISADO		
COORDINADOR AREA	SECRETARIO ACADEMICO	DIRECTOR DE DEPARTAMENTO
	Dr. CARLOS ALBERTO FERREIRA Secretario Académico Depto. Ciencias de la Administración	Dr. GASTÓN SILVERIO MILANESI Director - Decano Depto. Ciencias de la Administración
Fecha:	Fecha:	Fecha: